Municipalidad de Concepción

ADQUISICIÓN DE CAMARA DIGITALES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez, siendo a las 10:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de COMITÉ DE RECEPCION - APERTURA Y EVALUACION, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa, **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS DIGITALES"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Abog. Julián Milciades Miranda - Secretario General, Lic. Juan Darío Rolón Colmán - Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, Lic. María Luz Coronel - Jefa Dpto. Administrativo, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC.-

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"CASA BRASIL" con **RUC Nº 1330058-0,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 8.030.000 (Guaraníes Ocho millones treinta mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Fotocopia de IVA.
d) Fotocopia de Cédula de Identidad.

2º OFERENTE

"AGRINCO REPRESENTACIONES", con **RUC Nº 526796-0,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 6.680.000 (Guaraníes Seis millones seiscientos ochenta mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Fotocopia de pago Impuesto a la Renta
d) Fotocopia de Pago IVA
e) Fotocopia de Cédula de Identidad, Patente Comercial y RUC
f) Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario

3º OFERENTE

"PUNTO. COM", con **RUC Nº 3684557-4,** conteniendo los siguientes documentos:

g) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 7.900.000 (Guaraníes Siete millones novecientos mil).**
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
i) Fotocopia de Cédula de Identidad, Patente Comercial y RUC

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 10:15 Hs., firmando los presentes.

Abog. Julián Milciades Miranda
Secretario General

Lic. Juan Darío Rolón Colmán
Encargado de Despacho
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. María Luz Coronel
Jefa Dpto. Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC